



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

436.(Exp. N° 020400-500245-21) - De acuerdo a lo solicitado por la Ing. Agr. Florencia Alliaume, responsable del curso de Edafología, avalado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas, Ing. Agr. Mario Pérez Bidegain, y a lo informado por la Comisión de Carrera, avalar la propuesta presentada referente a la equivalencia entre el plan 1989 y el plan 2020 del curso de Edafología que luce en el Dist. 513/21.(8 en 8)